

Preguntas y Respuestas

P: ¿cómo puedo saber si mi niño(a) está en peligro de reprobación?

R: Los padres de familia deben siempre consultar la boleta de calificaciones de sus niños para supervisar su progreso. Los padres serán notificados durante conferencias de padres regularmente programadas y conferencias especiales, según sea necesario. Se envían a casa cartas de notificación para informar a los padres que sus niños no están cumpliendo con el rendimiento académico adecuado para su grado escolar o que están en riesgo de reprobación. Los estudiantes que estén en riesgo de reprobación podrán recibir instrucción suplementaria dentro de su plantel escolar.

P: ¿Qué tipo de intervención académica estará disponible?

R: Cuando los estudiantes no cumplen con el rendimiento académico adecuado según su grado escolar en las Evaluaciones del Nivel de Lectura y las operaciones básicas de matemáticas, tendrán la oportunidad de recibir instrucción suplementaria dentro del plantel escolar tal como: instrucción intensiva en lectura y matemáticas en grupo pequeño, tutoría académica después de clases, intersección, o un salón con la especialidad en lectoescritura. Todas las escuelas brindarán todas las oportunidades posibles para que sus estudiantes triunfen. De igual manera se espera que los padres de familia apoyen a los estudiantes en casa y se brindarán oportunidades de capacitación para padres a fin de presentarles sugerencias de cómo ayudar a sus niños en casa.

P: ¿Cómo puedo ayudar a mi niño(a) en casa?

R: Los padres deben solicitar ayuda de parte del maestro(a) de su niño(a). Se pueden proveer materiales y actividades de práctica en casa en lectura, escritura, y matemáticas. Las escuelas frecuentemente brindan talleres para padres o también pueden visitar nuestra página de Internet www.lbschools.net. (Seleccionen los títulos en inglés “*Parents*” y después “*Home Activities and Support*”)

Preguntas y Respuestas

P: ¿A qué otro programa puedo enviar a mi niño(a) además de los programas que ofrece el distrito?

R: Los padres de familia tienen la opción de inscribir a sus niños en un programa independiente de verano o en una agencia local de tutoría académica. Los niños realizarán las evaluaciones del distrito en su plantel escolar y pueden facilitar la boleta de calificaciones del estudiante o los resultados de las pruebas que se realicen dentro del salón de clases a fin de ayudar a que la agencia determine las necesidades educativas del estudiante.

P: Si un estudiante no logra cumplir con el requisito de promoción en operaciones básicas de matemáticas, ¿será reprobado?

R: Sí. Los estudiantes del 1^{er} al 5^o grado recibirán la mayor cantidad de oportunidades de aprobar las evaluaciones de operaciones básicas de matemáticas bajo condiciones normales. Si un estudiante recibe servicios de educación especial, se podrán hacer adaptaciones necesarias de acuerdo a su Plan de Educación Individualizada (IEP-según sus siglas en inglés).

P: Como padre familia, ¿Tengo el derecho de oponerme a que mi niño(a) reapruebe?

R: Tras una recomendación de retención, un equipo de Estándares de Promoción se reunirá para hacer un repaso junto con los padres de familia del criterio/archivos/estadísticas. El equipo, incluyendo a los padres de familia, tomará la decisión final. En caso de que un padre de familia no esté de acuerdo con la recomendación del equipo de reprobación al estudiante, el padre de familia podrá apelar la decisión ante el plantel escolar.

Para mayor información relacionada con las Normas de Promoción y Retención, visite www.lbschools.net y seleccione en el índice alfabético “*Retention*”.



Normas de Promoción y Retención para la Escuela Primaria



Guía para Padres

Septiembre del 2009

Antecedentes

En 1996, La Mesa Directiva de Educación aprobó las primeras medidas de mejoras educativas relacionadas con las Normas de Promoción y Retención. Desde entonces, una serie de normas desde el 1^{er} hasta el 5^o grado han formado parte del plan general del distrito para mejorar el rendimiento estudiantil al exigir que los estudiantes cumplan con ciertos requisitos mínimos en las áreas de lectura y matemáticas.

Propósito

Se dio un paso muy importante para eliminar la promoción social cuando el Distrito Escolar Unificado de Long Beach aprobó las primeras normas de Promoción y Retención. Las normas de Promoción y Retención garantizan que todos los estudiantes aprendan destrezas esenciales y cumplan con altas expectativas de rendimiento académico. En todos los grados escolares desde el primero al quinto, se han establecido criterios que exigen que los estudiantes cumplan con el nivel mínimo de rendimiento académico para poder avanzar al siguiente grado escolar.

Expectativas

La Mesa Directiva espera que los estudiantes de cada grado escolar progresen dentro del período de un ciclo escolar. A fin de cumplir con esta meta, la enseñanza se debe adaptar a una variedad de estilos de aprendizaje de los estudiantes y debe incluir estrategias para compensar deficiencias académicas de ser necesario.



Normas de Promoción y Retención para la Escuela Primaria

Retención en el 1^{er} grado

Los estudiantes del primer grado que no logren un nivel proficiente en lectura, correspondiente a mediados del primer grado, y quienes no tengan un nivel proficiente en sumas y restas de cantidades hasta el 10 al final del ciclo escolar serán recomendados a reprobar el grado escolar.

Retención en el 2^o grado

Los estudiantes del segundo grado que no logren un nivel proficiente en lectura, correspondiente a finales del primer grado, y quienes no logren un nivel proficiente en las operaciones básicas de matemáticas en sumas y restas al final del ciclo escolar serán recomendados a reprobar.

Retención en el 3^{er} grado

Los estudiantes del tercer grado que no tengan un nivel proficiente en lectura, correspondiente a finales del segundo grado y quienes no tengan un nivel proficiente en operaciones básicas de matemáticas en sumas y restas y un nivel parcialmente proficiente en multiplicaciones y divisiones al final del ciclo escolar serán recomendados a reprobar.

Retención en el 4^o grado

Los estudiantes del cuarto grado que no tengan un nivel proficiente en lectura, correspondiente a finales del tercer grado y quienes no tengan un nivel proficiente en las cuatro operaciones básicas de matemáticas al final del ciclo escolar serán recomendados a reprobar.

Retención en el 5^o grado

Los estudiantes del quinto grado que no tengan un nivel proficiente en lectura, correspondiente a finales del cuarto grado y quienes no tengan un nivel proficiente en las cuatro operaciones básicas de matemáticas al final del ciclo escolar serán recomendados a reprobar.

